

República de Colombia

Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Valle - Centro Zonal Sur

Valle del Cauca - Cali

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A JOHN FREDY BERMUDEZ TORRES Cédula 94413197 (Padre) de YOSELIN BERMUDEZ CARABALI NUIP 1108654712, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 42 # 5C 48 barrio Tequendama Cali para ser notificados del contenido del, Auto 349 proferido el día 17/10/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764794622

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 12/11/2025.

Desfijar el: 19/11/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

JOSÉ EYDER LARGACHA RÍOS

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Valle

Centro Zonal Sur

Valle del Cauca - Cali

Dirección: Carrera 42 # 5C 48 barrio Tequendama Cali

Teléfono: 57(2) 488 25 25

Centro Zonal Sur

Regional Valle

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 12/11/2025